

**Informes sobre la Situación Económica,  
las Finanzas Públicas y la Deuda Pública**

Segundo Trimestre 2014

DATOS DEL PROGRAMA									
<b>Programa presupuestario</b>	I-011 FASP	<b>Ramo</b>	33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	<b>Dependencia Coordinadora del Fondo</b>	416 - Dirección General de Programación Presupuesto "A"	<b>Enfoques transversales</b>	Ninguno		
<b>Finalidad</b>	1 - Gobierno	<b>Clasificación Funcional</b>			<b>Subfunción</b>	4 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	<b>Actividad Institucional</b>	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	
RESULTADOS									
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					AVANCE		Responsable del Registro del Avance
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo	
<b>Actividad</b>	Promover el ejercicio de recursos del FASP en Eficiencia en la aplicación de los recursos del FASP para entidad federativa / Monto convenido del FASP del ejercicio fiscal vigente	en la aplicación de los (Recurso del FASP del año vigente ejercido por la entidad federativa / Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	0.00	0.00	0.00	N/A	Estatal
<b>Fin</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en la entidad federativa mediante el fortalecimiento de las instituciones en materia de control de confianza, profesionalización, información, <del>comunicaciones entre otros temas prioritarios</del>	Tasa anual estatal de la incidencia (Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad	Otra	Estratégico-Eficacia-Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	Estatal
<b>Componente</b>	Los elementos adscritos al estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública cuentan con evaluaciones de control de confianza.	Cobertura de Evaluaciones de (Elementos evaluados en Control de Confianza / control de confianza aplicadas al Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al estado de fuerza registrado en el RNPS) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	3,000.00	3,000.00	2,644.00	88.13	Estatal
<b>Propósito</b>	Fortalecer a las instituciones de seguridad pública.	Profesionalización de los elementos policiales en el ejercicio fiscal	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	950.00	950.00	0.00	0.00	Estatal
PRESUPUESTO									
					<b>Meta anual</b>	<b>Meta al periodo</b>	<b>Pagado al periodo</b>	<b>Avance %</b>	
					<b>Millones de pesos</b>	<b>Millones de pesos</b>	<b>Millones de pesos</b>	<b>Al periodo</b>	
<b>PRESUPUESTO ORIGINAL</b>					7,921.6	4,753.0	4,753.0	100.0	
<b>PRESUPUESTO MODIFICADO</b>					7,921.6	4,753.0	4,753.0	100.0	
<b>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</b>									
Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo. Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.									
<b>Eficiencia en la aplicación de los recursos provenientes del FASP para el ejercicio fiscal vigente</b>									
Sin información									

La información que se presenta es responsabilidad exclusiva de cada una de las Dependencias, Entidades y H. Ayuntamientos que realizan la captura en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos presupuestarios federales transferidos a la entidad y a los Municipios correspondientes a los fondos del **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Subsidios, Transferencias, Programas Sujetos a Reglas de Operación, Convenios de Descentralización y Reasignación**, para los fines establecidos en el artículo 48 de la ley de Coordinación Fiscal, y demás disposiciones aplicables vigentes.

**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:** Carlos Iván Almaraz Rondero, Coordinador de Control de la Inversión. De conformidad a las facultades otorgadas en el artículo 233, quinto y sexto párrafos de la Ley de Coordinación fiscal para el estado de Oaxaca vigente.

**RESPONSABLE DE LA DIFUSIÓN:** Laura Anastasia Valdivieso Quintana. Titular de la Unidad de Enlace. Con fundamento en el artículo 44 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Oaxaca vigente.

DATOS DEL PROGRAMA										
<b>Programa presupuestario</b>	I-011 FASP	<b>Ramo</b>	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	<b>Dependencia Coordinadora del Fondo</b>	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	<b>Enfoques transversales</b>	Ninguno		
<b>Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes</b>										
Sin información										
<b>Cobertura de Evaluaciones de control de confianza aplicadas al estado de fuerza registrado en el RNPSF</b>										
Sin información										
<b>Profesionalización de los elementos policiales en el ejercicio fiscal</b>										
Sin información										

La información que se presenta es responsabilidad exclusiva de cada una de las Dependencias, Entidades y H. Ayuntamientos que realizan la captura en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos presupuestarios federales transferidos a la entidad y a los Municipios correspondientes a los fondos del **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Subsidios, Transferencias, Programas Sujetos a Reglas de Operación, Convenios de Descentralización y Reasignación**, para los fines establecidos en el artículo 48 de la ley de Coordinación Fiscal, y demás disposiciones aplicables vigentes.

**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:** Carlos Iván Almaraz Rondero, Coordinador de Control de la Inversión. De conformidad a las facultades otorgadas en el artículo 233, quinto y sexto párrafos de la Ley de Coordinación fiscal para el estado de Oaxaca vigente.

**RESPONSABLE DE LA DIFUSIÓN:** Laura Anastasia Valdivieso Quintana. Titular de la Unidad de Enlace. Con fundamento en el artículo 44 º fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Oaxaca vigente.